

En la sesión de fecha 21 de febrero de 2022 de la Comisión de Valoración que efectúa la selección, mediante el sistema de provisión de concurso de méritos específico, del puesto de trabajo N.º RPT 22, Técnico/a de Mantenimiento de la Secretaría General de las Cortes de Aragón, según bases y convocatoria aprobadas por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 29 de diciembre de 2021, publicadas en el BOA n.º 4, de 7 de enero de 2022, se han alcanzado los siguientes acuerdos:

- PRIMERO. Tras haberse procedido a la defensa de la Memoria y entrevista personal, correspondientes a la segunda fase de valoración de méritos previstos en la base Tercera de la convocatoria, la Comisión de Valoración ha otorgado a D<sup>a</sup>. Lourdes Pascual Alonso una puntuación de **12,750 puntos.**

- -SEGUNDO. La suma de las puntuaciones obtenidas por D<sup>a</sup>. Lourdes Pascual Alonso, en la primera y segunda fase de la valoración de méritos, es la siguiente:

**Primera fase:**

**Méritos Generales 14,133 puntos.**

**Méritos Específicos 19,560 puntos.**

**Segunda fase:**

**Memoria y entrevista 12,750 puntos.**

**Puntuación TOTAL 46,443 puntos.**

- TERCERO. La puntuación obtenida por la candidata tanto en la primera fase como en la segunda fase de la valoración de méritos supera las puntuaciones mínimas exigidas en la base Tercera de la convocatoria establecidas en 15 puntos para la primera fase y 10 puntos para la segunda.

- CUARTO. De conformidad con lo establecido en la base Cuarta de la convocatoria, la Comisión de Valoración elevará a la Mesa de las Cortes de





Aragón la propuesta de adjudicación del puesto de trabajo N° RPT 22, Técnico/a de mantenimiento en la Secretaría General de las Cortes de Aragón en favor de D.ª Lourdes Pascual Alonso, con DNI \*\*\*\*892\*\*.

- QUINTO. Publicar el presente acuerdo en la página web de las Cortes de Aragón, siendo accesible desde el siguiente enlace:

[https://www.cortesaragon.es/Procesos-selectivos-de-personal.2745.0.html?&no\\_cache=1](https://www.cortesaragon.es/Procesos-selectivos-de-personal.2745.0.html?&no_cache=1).

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN  
FAUSTINO SANTIAGO DANIEL LATORRE

